



CIRCULAR CSJCHC23-126

Fecha	11 de octubre de 2023.
Para:	Juzgados Penales del Circuito Judicial de Quibdó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	Informe de avance sobre redistribución de procesos a los nuevos despachos

Apreciados funcionarios judiciales, reciban un cordial saludo,

De manera atenta, y conforme a lo dispuesto en los acuerdos de redistribución emitidos por este Consejo Seccional, me permito solicitarles muy respetuosamente se sirvan informar a esta corporación acerca del estado actual del proceso de redistribución de los procesos penales con destino a los juzgados creados mediante acuerdo PCSJA22-12028.

El informe acerca del avance de dicho proceso de redistribución de procesos, deberá ser enviado a este Consejo Seccional a más tardar el próximo 13 de octubre.

Cordialmente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co